



El papel de la CALRE y su potencialidad para reforzar la interlocución regional ante la Unión Europea

Auditorium Petruzzi, Pescara
9 de diciembre de 2010, 17.30h

Antes de nada, quiero agradecer al presidente Nazario Pagano su amable invitación para participar en esta conferencia sobre el papel de la CALRE y su potencialidad para reforzar la interlocución regional ante la Unión Europea.

El siglo XXI ha empezado con cambios de profundo calado en nuestra sociedad. Algunos de ellos, esperados y deseados por todos, están llamados, sin duda, a tener un alcance positivo y generador de sinergias favorecedoras del progreso social, pensemos, por ejemplo, en la expansión de la sociedad de la información y del conocimiento. Pero, al lado de estas transformaciones, nos encontramos con una situación socioeconómica muy difícil, que, en el ámbito europeo, requiere, como estamos comprobando, de la instrumentación de profundos mecanismos de solidaridad y apoyo entre los socios de la Unión Europea.

En este contexto, los representantes públicos que estamos vinculados a la ciudadanía por un mandato parlamentario en los ámbitos más cercanos, como es el regional o autonómico, creo que estamos obligados a plantear en el debate público algunas reflexiones que nos ayuden a no perder de vista los valores europeos, fundamentales en la salida de la crisis.

En primer lugar, creo que es el momento de *reafirmar el parlamentarismo*, el valor de las asambleas legislativas como instrumento para el debate, la transacción y, en definitiva, la legitimación de la toma de decisiones en la resolución de los asuntos públicos. Además, la cercanía a las personas de los parlamentos que representamos es un cauce insoslayable para



la aplicación de un principio esencial de los valores europeos, cual es el de la subsidiariedad en la toma de decisiones por parte de los poderes públicos. Esta idea, como es de todos sabido, fue consagrada al máximo nivel normativo en el protocolo anexo del Tratado de Lisboa, actualmente vigente.

Creo que todos estamos de acuerdo en que la aplicación del principio de subsidiariedad está llamada a jugar un papel determinante en el desarrollo de la Unión Europea a corto y a medio plazo.

Precisamente, el pasado 3 de mayo celebramos en el Parlamento de Galicia una jornada sobre este tema. Como todos ustedes saben, el principio básico que subyace en la idea de la subsidiariedad no es otro que el garantizar que la toma de decisiones se haga lo más cerca posible del ciudadano, comprobándose constantemente que la acción que debe emprenderse desde la escena comunitaria se justifica en relación con las posibilidades que ofrece el nivel nacional, regional o local.

Es evidente que desde las instituciones representativas en el ámbito regional o autonómico, la razón de ser de la subsidiariedad como principio de funcionamiento de la Unión Europea se comprende y se justifica plenamente. La honda legitimación democrática que los parlamentos autonómicos podemos enarbolar con orgullo tiene como correlato inexcusable la defensa de un ámbito competencial propio dentro del proceso de construcción europea en el que participamos y del que formamos parte.

En este contexto, entiendo que la CALRE debe reafirmar su papel como *foro de comunicación y debate* para parlamentos hermanos que viven y enriquecen sus democracias nacionales y, por supuesto, para posibilitar el intercambio de criterios y experiencias para hacer que los trabajos de las cámaras parlamentarias autonómicas sean positivos en el proceso de



implementación del principio de subsidiariedad en relación con el trámite de aprobación de la normativa de la Unión Europea.

En este sentido, creo que la CALRE es el escenario adecuado para ejercer el papel de *guardián de los poderes regionales y del valor de la descentralización política*, que son la esencia de la diversidad histórica y participativa de la Unión Europea desde su creación a mediados del siglo pasado.

No cabe duda de que un reto de futuro fundamental que tenemos por delante es lograr que nuestros trabajos sirvan para continuar la labor de perfeccionamiento institucional de la Unión a partir del impulso regional, aspecto que, ciertamente, está profundamente conectado con la necesidad de revitalizar socio-económicamente nuestras regiones o comunidades a través de la comunicación interparlamentaria, dando lugar a espacios de puesta en común de experiencias y soluciones adoptadas en nuestros ámbitos de decisión respectivos.

En esta puesta común de experiencias y soluciones, permítanme que les comente brevemente algunas de las iniciativas puestas en marcha en el Parlamento de Galicia.

Como decía al comienzo de mi intervención, estamos inmersos en una profunda crisis económica, pero también, debemos reconocerlo, en una crisis de valores y de credibilidad de las instituciones que a todos compromete y a todos corresponde contribuir a superar.

En el plano económico, y con independencia de las necesarias medidas de ajuste, cuyo diseño e implantación corresponde al poder ejecutivo, las Asambleas legislativas estamos obligadas a dar ejemplo de austeridad ante el conjunto de los ciudadanos.

En un momento en el que la clase política pide a los ciudadanos que se aprieten el cinturón para superar la crisis,



nosotros debemos ser los primeros en dar ejemplo con este tipo de medidas.

Por eso, en Galicia, hemos aplicado esta filosofía con el máximo rigor: se ha implantado un notable recorte de los altos cargos y asesores en el Gobierno autonómico, y un programa de austeridad en todos los ámbitos que ha sido tomado como referente en otros territorios del Estado. En mi ámbito competencial, en el Parlamento de Galicia, hemos aplicado, como es lógico, medidas similares.

Les diré que nada más asumir la Presidencia de la Cámara implanté un plan de ajuste que nos permitió recortar casi un 10% del presupuesto de la institución (con recortes en áreas no vitales: menos personal de confianza, reducción del gasto corriente, supresión de obras superfluas y de los actos sociales, incluyendo la eliminación de los tradicionales agasajos navideños, cuyo importe entregamos a comedores sociales y bancos de alimentos, tan necesitados de recursos, desgraciadamente, en nuestros días).

Y todo ello en el marco de un programa de reducción salarial, (fijado en un 5% para el personal de la institución, de un 10% para los diputados, del 12% para los portavoces de los grupos parlamentarios y miembros de la Mesa de la Cámara, y del 15% para la presidenta que les habla).

Pero con independencia de este tipo de recortes, absolutamente imprescindibles si realmente aspiramos a ser y actuar como auténticos representantes de los ciudadanos que nos han elegido, considero igualmente necesario un esfuerzo pedagógico para explicar qué son y para qué sirven los Parlamentos, dada la incomprensión y el desconocimiento que generalmente nos rodea.

De la misma forma que en nuestro entorno se implantan estrategias de alfabetización digital para entrenar las destrezas



de las personas en el uso de las tecnologías de la información, sería conveniente desarrollar medidas de alfabetización institucional encaminadas a dar a conocer el funcionamiento del sistema democrático sobre el que se sustentan nuestras sociedades. Entiendo que es una responsabilidad que compete en buena al poder legislativo y por eso invito a todos los aquí presentes a realizar una reflexión colectiva en este sentido.

No quiero finalizar mi intervención sin desearle al presidente Pagano el mayor de los éxitos en la presidencia de la CALRE porque, en definitiva, sus éxitos serán los de todos los parlamentos en ella representados.

Muchas gracias.